EL PROGRESO

AÑO IV — LUGO.—Sábado 3 de Junio de 1911 — Núm. 976

Los presos sin guardia

Dió en los dos últimos días mucho que hablar la situación verdaderamente anómala porque está pasando esta ciudad. El caso no es nuevo por desgracia, pero merece que en él se fije la atención.

A consecuencia del reciente licenciamiento, las fuerzas de las dos compañías de Zamora que provisionalmente guarnecen á Lugo quedaron reducidas á un número insignificante: tres ó cuatro soldados. Con tal motivo, la guardia de la Cárcel han tenido que prestarla individuos de la guardia municipal, alejando así á éstos de sus servicios propios y destinándoles al cumplimiento de una misión para la cual, ni están preparados ni pueden realizar con eficacia.

A última hora parece ser que se dispuso que montase el servicio de guardia una pareja de la benemérita, con los mismos inconvenientes, pues no es función de su instituto la guardia de las cárceles.

Púsose así de manifiesto la razón de las quejas que un día y otro día se han elevado á la superioridad por algunas entidades de la capital, pidiendo que se destinase á Lugo una guarnición militar.

Ya que esto no fuese posible en las actuales circunstancias se ha solicitado también el destino de guardia civil de Caballería y de una sección del cuerpo de seguridad. Tampoco se han logrado estas dos pretensiones, pues sólo se enviaron dos parejas de guardia civil de Caballería, notoriamente insuficientes para el servicio dentro del término municipal, y en cuanto á la sección del cuerpo de seguridad, nada se ha contestado á quienes solicitaron el envío, sabiéndose en cambio que se habían enviado números de dicho cuerpo á Noya. Esto no constituye ya una preterición, sino casi una burla y un manifiesto desprecio.

La Cámara de Comercio se reunió anteayer, en iando al Presidente del Consejo, Ministro de la Guerra y diputados y senadores de la capital los telegramas que insertamos en el número anterior.

En todo el pueblo se comenta con disgusto la situación de abandono, de olvido á que ha llegado nuestro pueblo por parte del Poder Central, y se refleja en todas las opiniones el deseo de patentizar de una manera que no deje lugar á dudas el malestar del pueblo.

LA PRENSA

De *El Imparcial:*

«El presidente del Consejo, pronunciando otra nueva enérgica y elocuentísima arenga, puso al descubierto la apaslonada y ciega conducta de los conservadores. Ningún partido político está autorizado á hacer lo que el conservador intenta. Si no obtenemos el «quorum», se demostrará que la constitución del Senado es incompatible con el partido liberal. Urge que los conservadores se decidan para que yo sepa si tengo un concurso, dignamente aceptable, ó una limosna que, desde luego, rechazo.

El Sr. Canalejas, al pronunciar estas palabras, demuestra sentir todas las susceptibilidades del liberalismo, harto ya de la perdurable tutela que se quiere ejercer sobre él por los conservadores. Estos, más que demostrar los errores del proyecto que se discute, le han condenado en bloque, sólo porque representa una aspiración de los republicanos. ¿Cómo ha de aceptarse esa razón para oponerse á una iniciativa del gobierno? Repitiendo lo que cien y cien veces hemos consignado, diremos que mientras los conservadores juzgan natural la cooperación de los jaimistas, estimándolos como elementos propios para el mantenimiento de lo estatuído y para resistir las innovaciones, liberales y demócratas, han de buscar la benevolencia y el apoyo de los republicanos, sin que ello signifique deslealtad para el Trono, antes bien, sirviendo á éste con verdadera eficacia.

Deseando el presidente del Consejo disipar las nubes que le rodean, puntualizó el alcance de una frase de la anterior sesión, cuando dijo que, si se le obligaba á ello, saltaría la valla. Cierto es que, contra la imposición y el veto anticonstitucional de los conservadores, el liberalismo, ó ha de anularse, dejando de ser un organismo útil á la Monarquía, ó habrá de buscar modos de vida compatibles con su dignidad.

Hubiéramos querido nosotros que no se convirtiera el problema de los Consumos en el supuesto táctico de una batalla; porque, librada que ésta sea, venciendo quien venciere, resultará una de dos cosas: ó que el proyecto triunfa, con sus indudables errores no examinados ni en la una ni en la otra Cámara, ó el proyecto fracasa, y entonces pasarán años y años antes de que se acometa la necesaria sustitución, prudentemente preparada en largas etapas, de un sistema económico indefinible.»

Del *Diario Universal:*

Los conservadores se engañan y se asustan de poco. Lo que ayer hubo de decir el jefe del Gobierno en el Senado no es otra cosa que lo que todos conocemos; su plan de conducta respecto á los republicanos no es sino la teoría razonable que se sigue en todos los pueblos modernos: apreciar las aspiraciones suyas que sirvan al interés público, realizar las que sean legítimas, anticiparse á su acción en lo que ésta sea lícita, damostrar en fin, que no hay, que no puede haber incompatibilidades en el ánimo de un Augusto Monarca, hombre de su tiempo, amante del progreso y la libertad, cuando éstas tienden al bien público, al interés de la Patria.

Y á esto le llaman los conservadores dejación de deberes, y casi olvido á la fe jurada. No nos extraña: igual arma se esgrimió contra el Sr. Sagasta; y muy oportunamente lo recordó ayer el Sr. Canalejas; igual especie se echó á volar en contra del Sr. Moret...; pero eso no convence á nadie. Gobernar es contemporizar, equilibrar, evitar complicaciones, aunar voluntades. Hubo un tiempo en que bastaba que los rojos dijeran que sí para que los negros dijeran que no: hoy, en este hoy moderno de tolerancia y discreción y menos autocratismo, al si de los rojos no se contesta por tesón (no queremos decir por odio ó miedo) con un no violento: se estudia, se piensa, se buscan soluciones que satisfagan la mayoría de los anhelos. Estimamos más leal para la Corona al que trabaja con aunarle voluutades que al que se obstina en distanciarla y hacerla odiosa para sus enemigos.»

La enseñanza de aviación

El ministro de Fomento ha dictado una real orden sacando á concurso cuatro plazas pensionadas por el Estado, á las que podrán optar los ingenieros industriales, para estudiar la aviación en los aeródromos extranjeros.

Podrán tomar parte en este concurso los alumnos que se hayan revalidado ó terminado sus estudios dentro del presente año académico.

Las instancias serán dirigidas á la Dirección de Comercio con certificado de estudios y otros de un médico, testificando buen estado de salud y vigor físico en el concursante.

El plazo para admisión de solicitudes será de quince días, á partir de la publicación de la real orden en la *Gaceta*.

Los pensionados permanecerán en el extranjero el tiempo necesario para obtener el título de pilotos, haciendo prácticas de aviación en la Escuela-aeródromo de París.

La pensión será de 250 francos mensuales y gastos de matrículas y título.

Al término de la pensión hará cada pensionado una Memoria, que la Dirección de Comercio publicará si lo estima conveniente.

Pasados los quince días para la admisión de solicitudes, el director de la Escuela de ingenieros industriales, de acuerdo con el director general de Comercio, elegirá los cuatro alumnos que hayan de ser pensionados.

Cultivo del tabaco en África

Un distinguido africanista somete á la consideración del Gobierno las siguientes ventajas que se obtendrían si se declarase libre el cultivo y la elaboración del tabaco en Ceuta y Melilla.

1.ª La Arrendataria tendría un ingreso veinte veces mayor.

2.ª Todas las familias españolas que se dedican en Tánger á la elaboración de ese artículo (unas 400) y que la Sociedad del monopolio ha dejado sin medios de vida, se trasladarían á Ceuta y Melilla aparte de que muchos de los que se ocupan hoy en ese trabajo en Argel y Orán, también se establecerían en estas posesiones.

3.ª Los tres millones y medio de pesetas que de Melilla pasan anualmente á Orán, Tánger y Gibraltar por compras, quedarían en aquella ciudad y aun llegaría á conseguirse venderlo aquí para Marruecos, como hace Gibraltar para España.

4.ª Los indígenas de las kábilas cercanas á nuestras posesiones cultivarían esa planta, con lo que se aumentaría su riqueza y bienestar, reportando gran ventaja para España, qne vería así más afianzada la paz.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 2-22'50.

Nadie duda ya de que el proyecto de supresión del impuesto de consumos será aprobado en el Senado.

El debate político, más bien, la discusión sostenida entre los Sres. Rodríguez Sampedro y Canalejas ha servido para eso, para unir á la mayoría, animando á los rehacios y á los partidarios de la abstención. Ningún peligro corre, pues, el Gobierno por parte de la mayoría. Tampoco es de suponer que se presenten dificultades por lo que respecta á los demás elementos de la Cámara alta. Según todas las probabilidades el número de votantes favorables al proyecto ha de ser suficiente para que éste salga del Senado definitivamente aprobado,

El esfuerzo del Sr. Canalejas, su inmensa labor de estos últimos días, el acierto insuperable con que ha intervenido en el debate parlamentario le han valido los elogios de todos, aun los de aquellos que no figuran al lado suyo en la política.

Es verdaderamente imposible de patentizar el trabajo que estos días ha pesado sobre el Sr. Canalejas, que, no obstante su diaria intervención en el debate, no ha descuidado sus quehaceres en la presidencia, ni aún el cumplimiento de deberes sociales y políticos imprescindibles.

UN UJIER DEL CONGRESO.

De Instrucción Pública

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden relacionada con la Asamblea general de enseñanza y educación, cuyo objeto es explorar la opinión pública en todos los Centros de enseñanza dependientes del Estado para que así se puedan aportar todos aquellos elementos de juicio que son necesarios á la fecunda obra de cultura patria que se propone realizar la mencionada Asamblea.

La parte dispositiva dice así:

«1.º El cuestionario promulgado para la Asamblea general de enseñanza se insertará de nuevo en el *Boletín Oficial* del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y se hará de él una especial tirada que se remitirá antes del día 15 de Junio próximo, por la Subsecretaría de este Ministerio y por la Dirección general de primera enseñanza, á las facultades que integran los diez distritos universitarios, á los Claustros de los institutos generales y técnicos, Escuelas de Veterinaria, Comercio, Artes é Industrias, Artes Industriales, Náutica, Música y Declamación, Normales de maestros y de maestras, Academias de carácter oficial, Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, inspectores de primera enseñanza, Asociaciones de maestros de escuelas privadas, y, en general, á todo Centro de enseñanza sostenido con fondos del Estado, los cuale, habrán de responder á los temas del cuestionario en los términos y en las fechas determinadas por el real decreto de 17 de Marzo de 1911.

2.º Si alguno de los Centros ó Corporaciones mencionados determinara abstenerse de responder á los temas del cuestionario que le afectan, lo hará constar por escrito, elevando á este Ministerio copia certificada del acta en que así se acuerde.

3.º Los maestros de las escuelas públicas se reunirán, durante el próximo período de vacaciones caniculares, en las capitales de las provincias respectivas ó en las capitalidades de los partidos judiciales donde les sea más fácil la asistencia, y discutirán los 10 primeros temas del cuestionario (Sección primera, letra A), bajo la presidencia de los inspectores provinciales de primera enseñanza ó de los maestros en quien éstos deleguen su representación; y

4.º Las conclusiones generales de estos debates, así como los votos particulares que se presenten en la forma determinada por el real decreto de 17 de Marzo del año actual, serán elevados á este Ministerio antes del día 15 de Octubre próximo.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA

para el progreso de las Ciencias

El tercer Congreso de esta Asociación se celebrará en Granada, del 20 al 25 del mes de Junio próximo.

Una novedad muy interesante para los ingenieros va á ofrecer la Asamblea granadina: la sección de Aplicaciones presentará una pequeña exposición de aparatos científicos, construídos en España é ideados por inventores españoles. A esta Exposición concurrirá el laboratorio de Mecánica aplicada, que dirige el Sr. Torres Quevedo, exhibiendo, además de otros instrumentos, un precioso magnetógrafo Brañas, cuya admirable construcción puede competir con el más perfecto aparato científico salido de talleres extranjeros. El Centro electro-técnico de los ingenieros militares llevará á Granada un modelo de automóvil eléctrico, de perfecta y acabada ejecución, y las Escuelas de Caminos, de Minas y de Industriales presentarán también instrumentos inventados por profesores de cada una de ellas.

Entre los aparatos que otros inventores enviarán á esta pequeña Exposición, figuran los siguientes:

Mareógrafo, de D. Eduardo Mier; aparatos para conocer si un globo sube ó baja y para apreciar la proximidad de un globo á tierra, del comandante de ingenieros señor Rojas; balanza algébrica, del Sr. Casteli Vidal; modelo de horno, del Sr. Carretero; contador gráfico de energía eléctrica, del Sr. Castizo; potenciómetro puente, Carey-Foster; magnetómetro, del señor D. Blas Cabrera; taquímetro auto-reductor, de los Sres. Mendizábal y Fugariño; aparato para utiliar el movimiento de las mareas, del ingeniero militar Sr. Campos: grisúmetro, del Sr. Hauser, etc., etc.

Las conferencias que prepara esta sección son las siguientes:

«De historia naval», por D. Víctor Concas: «Aplicaciones de las ciencias positivas al arte militar», por el general Marvá; «Estudio sobre los monumentos árabes de España» por D. Ricardo Velázquez; «Procedimientos de fijación del nitrógeno atmosférico para la fabricación de abonos artificiales», por don Enrique Hauser.

Además se leerán los trabajos siguientes:

«Proyectos de edificaciones para familias obreras», por D. Manuel Cortes, general de ingenieros; «Obras de fábrica para las carreteras pirenaicas», por D. Manuel Diz, ingeniero de Caminos; «Problemas relativos á las grandes velocidades en los ferrocarriles eléctricos», por D. Luís Sánchez Cuervo, ingeniero de caminos; «Del dibujo geométrico en las artes y las industrias«, por D. Miguel Alvarez Salamanca, profesor de la escuela superior de artes industriales de Granada; «Progresos en la artillería naval», por D. Daniel González, general de artillería de la armada; «Explosiones submarinas», por D. Manuel Andújar, teniente de navío; «El fotoespidómetro y sus aplicaciones», por D. José Galbia, comandante de Estado Mayor; «Notas sobre óptica fotográfica», por don Pablo Fernández Quintana, ingeniero de caminos; «Teoría del giroscopio», por don Mateo García Reyes, teniente de navío; «Propagación de los ondas electromagnéticas», por D. Juan Rosell y Magaz, alférez de navío; «Estudio sobre la composición de los elementos del alma de las vigas de hormigón armado», por D. Juan M. de Zafra, ingeniero de caminos; «Estudio sobre la estabiiidad de los pilares de fábrica», por D. Bernardo Granda, ingeniero de caminos; «Del lugar que la Alhambra ocupa en la historia del Arte»; por D. Antonio Almagro Cárdenas; «Estudio comparativo de las calderas de vapor acuo-tubulares», por D. José de Igual, ingeniero industrial.»

Noticias militares

Reserva gratuita.—Se ha dispuesto que el médico provisional de Sanidad Militar D. Fernando Martínez de la Riva y Fernández, con destino en el regimiento Infantería de Zaragoza, continúe figurando en la reserva gratuíta hasta cumplir su compromiso con el ejército.

Licencia.—Al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería D. José Donesteve y Pérez de Castro, se le ha concedido un mes de licencia para Vigo.

Destinos.—El coronel de infantería D. Enrique Montero de Espinosa y Puch, de juez instructor de la sexta región, á la vicepresidencia de la Comisión mixta de reclutamiento de Orense.

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, por profesorado, al teniente coronel de Infantería D. Federico Gómez de Salazar.

—Mañana se publicarán las propuestas de ascensos de Artillería, Infantería y Administración militar. Son las siguientes:

En Infantería, seis tenientes coroneles, catorce comandantes, veiticinco capitanes y treinta y un primeros tenientes de la escala activa y cuatro tenientes de la de reserva.

En Artillería, el teniente coronel don José Echaluce, el comandante D. Manuel Rivera, los capitanes D. Francisco Anteín y D. Cecilio Bedia y los tenientes D. Julio de la Peña, D. Justino Díez de Rábago, D. Rafael Angulo y D. Mariano Miranda.

En Administración militar, los comisarios de guerra de primera D. Angel Matoses y D. Gustavo de la Fuente, los comisarios de segunda D. Ramón Garera y don Juan Colina, los oficiales primeros D. Enrique Labrador, D. José Viñes y D. Generoso Beledo, y los segundos D. Pascual Aguirre y D. Juan Vilar.

En el Cuerpo auxiliar de Administración Militar ascienden á auxiliar de primera D. Leoncio España, á auxiliar de segunda D. Dionisio Centenó y auxiliar de tercera don Eduardo Péréz.

—Se ha dispuesto que el segundo teniente de Infantrería D. Enrique Fernández Castrillón sea destinado á prestar sus servicios en la sección de tropa de la Academia del Arma.

En Guardia civil ascienden un teniente coronel, tres comandantes, tres capitanes, cuatro primeros tenientes y cinco segundos, ingresando tres primeros tenientes de Infantería y Caballería, y ascendiendo á segundos tenientes (E. R.) ocho sargentos.

El regreso á los campos

II

Después de vencer dificultades innumerables, puestas por los mismos ganaderos, dándoles toda serie de facilidades, provistos de vacunas que gratuitamente nos ha suministrado el Ministerio de Fomento, para emplear en esta obra de divulgación y penetración pacífica del veterinario en la aldea gallega, hemos recorrido varios puntos de los más damnificados de la provincia de la Coruña. En el siguiente cuadro exponemos reasumidos los datos que hemos recogido, operaciones practicadas, ganaderos con los que hemos conferenciado, riqueza pecuaria que poseen y pérdidas que en ella han experimentado durante 1910 y los cuatro meses del corriente año, sólo por carbunco.

Ayuntamientos	NÚMERO DE			
	Parroquias	Ganaderos que vacunaron	Reses vacunadas	Bajas en 16 meses
Oleiros. (1). . .	4	120	400	46
Sada.	1	3	14	1
Cambre. (2). . .	4	92	285	34
Abegondo. . . .	1	6	23	5
Carral.	1	8	23	2
Cedeira.	5	110	521	54
Cerdido.	2	9	39	7
Ortigueira. (3).	2	5	33	13
TOTALES.	20	353	1.338	162

Estas cifras son aterradoras: la mortalidad sólo por carbunco, deducida del número de reses que cada ganadero nos ha presentado á la vacunación, representa un 9 por 100 anual, causa por si sola para producir la ruina de las familias que no cuentan con más medios de vida que la industria pecuaria. Aunque exista error y esta cifra se reduzca con mayores indagaciones, las bajas por carbunco con la vacunación, no deben pasar de un 2 por 1.000.

Apenas nadie se ha fijado en esta causa que nosotros nos permitimos señalar, causa que viene persistiendo desde muchísimos años en comarcas enteras, que ostensiblemente parecen feraces y ricas, y, sin embargo, encierran en su seno el germen del mal que nos aniquila y empobrece.

Esto que observamos ocurre en la provincia de La Coruña, al iniciarse un estudio analítico y sintético de las pérdidas que experimenta su ganadería, sucede en el resto de España, pudiendo ya facilitar datos curiosos el Cuerpo de inspectores de Higiene pecuaria. De sus trabajos se deduce que en la meseta central, la viruela, la sarna; el carbuneo, las pasterelosis y las distomalosis, diezman el ganado lanar y cabrío cuando no mueren de hambre porque les disputa el pastor la langosta de los latifundios, á pesar de emplear el Estado, en la extinción de este inserto partidas fabulosas, por lo que constituye, la explotación ovina una ruina, y los labradores y ganaderos abandonan también las famosas tierras de *pan llevar*.

En Extremadura, Andalucía, Murcia, Baleares y demás regiones en que la cria de cerdos representa riqueza importantísima, las enfermedades rojas dejan en cuadro las piaras y al braccro sin jornales, porque el propietario abandona los cultivos y la cria por gravosos y emigra buscando países hospitalarios.

Y para mayor calamidad nacional, Aragón, Valencia, Cataluña, y otras provincias del Norte que desde años vienen realizando trabajos notabilísimos para crear el caballo de tiro español, para dejar de ser tributarios del extranjero, se oponen á su progreso *la durina*, enfermedad hasta la fecha incurable, que acaba sordamente con los reproductores y que han propagado los sementales del Estado y los particulares, por ese abandono sanitario y falta de personal idoneo que existe en el campo.

El carbunco, las enfermedades rojas, la viruela, la sarna, las pasterolosis, etcétera, etc., enfermedades principales de nuestra ganadería, causantes de su atraso y ruina, son evitables unas y curables otras. Sin desterrarlas, es imposible iniciar ningún progreso pecuario, porque cuanto más valor adquieran los ejemplares, á mayores pérdidas expondremos al criador. Cuántos se han arruinado en España por haber querido explotar razas exóticas caras, desconociendo estos peligros.

La sanidad veterinaria municipal, confiada á los Ayuntamientos, nos ha conducido á esta triste situación, arruinando su

(1) La Sociedad de Eorbé, con 300 reses, pagó en tres años 32 siniestros. La de Iñás, con 400, en dos años, 17. Un ganadero de Iñás perdió en cuatro años 14 reses.

(2) Un ganadero de Bribes perdió en cinco años 17 reses. Otro de Anceis, en igual tiempo, 22.

(3) Un ganadero de Figueiroa, perdió en cuatro años 23 reses por carbunco, implorando caridad, porque nadie quiere dar el ganado en aparcería.

Ministerio de Cultura 2005

mismo erario, que ahora no puede sufragar las cargas y deberes que le impone el Estado, si bien han explotado como ingreso muy saneado la inspección de mataderos.

Tampoco el Estado se ha preocupado de la higiene y sanidad pecuarias, mientras estos servicios han permanecido centralizados en Gobernación, donde la Sanidad médica ejerce la exclusiva, mirando como á una hermanastra á la Sanidad veterianari.

Para conocer esta situación crítica de la ganaderia nacional, ha sido preciso que la Asociación general de Ganaderos del Reino, recabase en Fomento la creación del Cuerpo de inspectores de Higiene pecuaria, cuya labor utilísima pretende nuevamente estorbar Gobernación con el proyecto de ley de Sanidad, plagado de exclusivismos de una clase, que harían persistir en el estado de atraso sanitario en que se encuentra la ganadería nacional, si sus bases se aprobasen con la tarifa sanitaria propuesta, contra la cual vienen protestando con razón los ganaderos.

Así como han aprobado las Cortes una «Ley de plagas del campo», para los vegetales, es de necesidad promulgar en consonancia una «Ley de epizootias», para los animales domésticos.

Por el Ministerio de Fomento, donde debe radicar la Inspección ó el Comité de epizootias, y depender los servicios regionales, provinciales y municipales de higiene pecuaria, deben estudiarse las pérdidas que por falta de higiene y sanidad experimenta la ganadería, indemnizarle los siniestros por enfermedades infecto-contagiosas, y las que se imponga sacrificar para destruir focos de contagio, inmunizar gratuitamente los rebaños, expuestos á infección, enseñar al criador las reglas que precise conocer, prestarle cuantos auxilios necesite para que desaparezcan las causas que hoy lo arruinan, renazca la prosperidad en el campo y pueda emprenderse la constitución de la ganadería nacional.

Un ejemplo vivo, lo encontramos dentro de España mismo. Las provincias Vascongadas, con su autonomía administrativa, han organizado estos servicios por medio de las Diputaciones.

En un Boletín pecuario, que edita la Corporación provincial de Vizcaya, puede verse cómo allí se reparten gratis toda clases de vacunas aplicables al ganado, que se prestan al ganadero libros, utensilios y aparatos útiles al fomento pecuario, que existe una biblioteca ambulante, que dicha provincia tiene organizadas 250 paradas de sementales, quo posee una granja pecuaria que funciona independiente de la agrícola, que es donde exisen dos razas de ganado vacuno perfectamente estudiadas y con sus registros genealógicos, que celebra periódicamente Concursos de ganadería, que está organizando una Caja de epizootias, que presta instrumental y y libros á los veterinarios rurales, que resuelve las consultas que hacen los ganaderos, publica hojas divulgadoras, etc., etcétera, todo ello mediante un servicio de inspección pecuaria, desempeñado por veterinarios y un servicio agrícola por agrónomos.

Análogos servicios tiene creados y organizados Guipúzcoa, con una Caja de reaseguros y con una inspección de mataderos rurales la más completa y perfecta de España.

Por estos medios, la ganadería vasca progresa á pasos agigantados, apenas experimenta pérdidas, los dueños de lecherías que antes se surtían de vacas de Suiza y Holanda, hoy encuentran ejemplares magníficos en dicha región, mejores si cabe que muchos extranjeros y sus campos cada vez mejor cultivados, su ganadería más numerosa y selecta, ocupa de día en día más brazos y casi se desconoce el absentismo, habiendo regresado al campo los que habían ido á buscar ventajas en el trabajo de las minas.

Esta obra, que podemos admirar todos, resultado del trabajo de un pueblo laborioso cuyos directores han sabido utilizar los conocimientos de las ciencias agronómica y veterinaria, adaqtándolas convenientemente al país, debe servir de ejemplo á los gobernantes españoles.

En las mismas Escuelas especiales, que aquellos agrónomos y veterinarios, nos hemos instruído los que trabajamos en las demás provincias, y, sin embargo, nuestra labor resulta infructuosa, comparados los resultados que consiguen aquellos compañeros.

Para que se detenga en su marcha y regrese á los campos esa ola humana que desde hace años abandona el suelo español, es preciso considerar entre las causas que la ocasionan, las pérdidas que experimenta la ganadería por desconocimiento de la higiene y sanidad pecuarias.

La organización de estos servicios, que tienen más afinidad con Fomento que con Gobernación, reclaman una «Ley de epizootias», llamada por otros de «Policía sanitaria», que todos los ganaderos deben gestionar presente el Gobierno á las Cortes, ya que España piensa empezar su regeneración por el campo, y cuyo estado sanitario queda expuesto sin salud no puede crearse riqueza, que es á lo que debemos aspirar.

JUAN ROF CODINA.
Inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria

POR GALICIA

CORUÑA

La guardia civil del puesto de Mellid detuvo á Ramón Sánchez Roibás, de 33 años, autor de un robo cometido la noche del 2 de Mayo en el comercio de tejidos de Rudesindo Sánchez Pereira, vecino de Santiso.

—

Se expusieron al público en dos escaparates de la calle Real unos carteles anunciadores de las carreras de bicicletas ,que organizadas por el «Club María Pita» se han de empezar á correr el próximo día 4 para continuarlas en los dos domingos sucesivos y en las cuales, sólo podrán tomar parte los corredores de la localidad que nunca hayan obtenido primeros ni segundos premios.

Son muchos los corredores inscriptos para tomar parte en estas carreras, que prometen ser interesantes dado el valor de los premios y lo muy arraigada que está la afición al ciclismo en la Coruña.

—

Se declaró un incendio en la chimenea de la casa núm. 28 de la calle de la Franja, propiedad de D. Andrés Salleres. Los vecinos da las casas inmediatas sofocaron el fuego, que tuvo escasa importancia.

—

Salieron para sus casas en uso de cuatro meses de licencia, 250 soldados del regimiento de Isabel la Católica.

—

El que fué segundo comandante de Marina de este puerto D. Manuel Bruquetas, hizo entrega á su sustituto Sr. Villagómez de toda la documentación afecta al cargo.

El Sr. Bruquetas sale el martes para Cartagena, en el tren rápido, á donde va destinado para eventualidades,

SANTIAGO

Llegó de Lisboa con objeto de vigilar á los emigrados un inspector de policía portuguesa.

Se han dirigido varios telegramas á representantes en Cortes, entre ellos al señor Salaberry para que en el Senado ó en el Congreso interpelen al Gobierno acerca de este asunto.

—

Al auxiliar de esta facultad de medicina, D. Roberto Nóvoa Santos le ha sido concedida una pensión para hacer estudios de Fisiología y Patología en Francia, Austria y Alemania. Empezará á disfrutar dicha pensión desde el día primero de Septiembre próximo.

—

Fué viaticado el canónigo doctoral M. I. Sr. D. Inocencio Vázquez.

El Santísimo salió de la S. I. C. acompañado por el cabildo y Beneficiados.

—

El claustro de profesores de la Escuela Normal de maestros de Santiago ha acordado proponer á la superioridad, para una de las plazas de los jardines de la infancia de Madrid al alumno, que fué de dicho centro, D. Enrique Polo Guillermin.

ORENSE

Acordó la Junta provincial de Instrucción pública nombrar una Comisión formada por los vocales Sres. del Rio y Alvarez Limeses y el secretario Sr. Alvarez, para que visite al Prelado de la Diócesis y solicite su concurso moral y material para la obra de instalación de cantinas escolares.

—

Ha sido nombrado médico director del establecimiento balneario de Fuente Mueva, de Verín, don José de Eleicegui.

PONTEVEDRA

Según un telegrama de París, el notable violinista pontevedrés Manolo Quiroga, que se halla en aquella capital para tomar parte en el concurso que anualmente se celebra en el Conservatorio, hizo anteayer, entre gran número de violinistas de Europa y América, los ejercicios eliminatorios, ejecutando admirablemente los conciertos de Sisding y Ernst que le han correspondido en suerte, obteniendo un triunfo extraordinario que le valió el quedar en primer lugar para el próximo concurso.

—

Ha salido para Madrid llamado telegráficamente por el Director General de primera enseñanza, por haber sido propuesto para una pensión con objeto de ampliar estudios en el extranjero, el exprofesor de Pedagogía del Instituto de Zamora y actual maestro de la villa de Bueu D. Emilio Sotelo Rey.

—

La compañía del ferrocarril de esta capital á Santiago, anuncia un tren axtraordinario con billetes de ida y vuelta á precio reducido, para el domingo 11 de Junio próximo en que se celebrará en Pontevedra el concierto de la Filarmónica de Madrid.

VIGO

Ocurrió en el Asilo de Ancianos Desamparados un lamentable suceso.

La asilada Margarita Berreiro Fernández, de 77 años de edad, se arrojó desde la ventana de su cuarto al patio, siendo recogida moribunda.

Acudieron en su auxilio las Hermanitas y las compañeras de la suicida, trasladándola seguidamente á su habitación, pero cuando la echaron en la cama estaba ya muerta.

—

Hicieron escala en Vigo dos trasatlánticos, que fueron:

El «Betis», de la Compañía Pinillos, procedente de Coruña, con 74 pasajeros en tránsito, que transbordará en Cádiz al vapor de la misma empresa de la carrera de Buenos-Aires.

Tomó aquí 44, conigual destino.

Y el «La Plata», de la Compañía Hamburguesa, procedente de Méjico y La Habana.

Trajo para Vigo 69 pasajeros.

Después de desembarcarlos, siguió viaje á Coruña y Hamburgo, con 50 que llevaba en tránsito.

TUY

El capitán de Carabineros de la compañía que presta aquí sus servicios, don Rodrigo Pérez, ha conseguido de la superioridad una mejora para dichas fuerzas, cual es el adquirir casa que sirva de cuartelillo para las mismas.

NECROLOGÍA

Fallecieron:

En su casa de Souto (Betanzos), el farmacéutico D. Artidoro Salgado.

—En la Coruña, D. José Franco González.

—En Orense, D.ª Ramona de Prado Rodríguez, viuda de Soto.

—En su casa del Freijo (Creciente), D. José Rodríguez Vallejo.

En Barco de Valdeorras, D. Ventura López Pernil.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Un entierro

Manifestación de duelo

Madrid 2-22'10.

Se ha verificado el entierro de la sobrina del Presidente del Consejo.

Estuvo concurridísimo.

Asistieron los Sres. Canalejas, Moret y Moret, además de significadísimas personalidades de todos los partidos.

En el Ayuntamiento

Contra el marqués de Cortina

Un concejal del Ayuntamiento de Madrid, denunció al Marqués de Cortina, que hace pocos días hubo de dimitir la vicepresidencia del Congreso. por un artículo contra el proyecto de consumos.

Funda el concejal su denuncia en el hecho de que el citado marqués no paga el impuesto de consumos.

Este asunto está siendo comentadísimo.

Un nombramiento

El Sr. Amós Salvador

Ha sido firmado un Real decreto nombrando presidente del Consejo supremo de Fomento al Sr. Amós Salvador.

La huelga de albañiles

Disturbios

La huelga de albañiles ha entrado en fase peligrosa.

Hoy celebraron una manifestación tumultuosa.

La policía salióles al paso en la calle de Monsarrat.

Intentó detenerlos pero no pudo lograrlo.

Los manifestantes apedrearon á los tenientes Sres. Valbuena y San Gil. También resultaron heridos otros policías.

Los huelguistas siguieron su marcha llegando á la Puerta de Sol.

La policía, convenientemente reforzada dió varias cargas para disolverlos.

A consecuencia de las cargas han resultado algunos albañiles heridos.

Un individuo apaleó al jefe superior de policía Sr. Fernández Llano.

Al fin tuvieron que dispersarse los huelguistas.

Se practicaron 60 detenciones.

La alarma en las calles en que ocurrió la refriega, fué enorme.

Témese que estos sucesos agraven la huelga.

En el Senado

Proyecto de consumos

Comenzó hoy en el Senado la discusión del articulado del proyecto de supresión del impuesto de los consu-

Fué aprobado todo el articulado.

Se desecharon cuantas enmiendas fueron presentadas.

Un debate

El exministro conservador, señor Sampedro anunció un debate político.

El Gobierno lo aceptó.

Discurso de Canalejas

El Presidente del Consejo ha pronunciado un discurso aclarando algunas de las acusaciones de los conservadores.

Un incidente

Con motivo de una enmienda que habrá de presentar el Marqués Sr. Portago al proyecto sobre tos consumos, entablóse un vivo diálogo, entre el Marqués y el Sr. Canalejas.

Aquel retó á este diciéndole que señalase día y hora.

El Sr. Canalejas contestóle que, como particular aceptaba el reto.

Se produjo nn escándalo enorme porque el marqués de Portago. replica airadamente al presidente del Consejo llamándole impertinente.

Congreso

Proyectos aprobados

En el Congreso han sido aprobados los proyectos de repoblación forestal y servicios agronómicos.

Los consumos

Votación definitiva

Tiénese por seguro que mañana á las cuatro y media de la tarde se verificará la votación definitiva del proyecto de supresión del impuesto de consumos.

En Sevilla

Catedrático bígamo

Telegrafían de Sevilla un hecho que ha causado gran sensación por tratarse de una persona muy conocida y que disfrutaba de prestigios.

Es el caso que en uno de los Juzgados de Sevilla se presentó una denuncia contra el catedrático de aquella Universidad Sr. Castro.

En la denuncia se le acusa del delito de bigamia.

En Sevilla no se habla de otra cosa más que de este asunto.

Tormenta

En Yecla

En Yecla háse desencadenado una espantosa tormenta.

Llovió torrencialmente.

Los ríos inundaron algunos pueblos.

La benemérita se portó heróicamente.

Salvó á muchos vecinos de una muerte segura.

Las inundaciones han producido enormes destrozos.

Hay algunos heridos.

En Ceuta

Agitación

Entre los kabileños de las cercanías de Ceuta se observa gran agitación.

Algunos moros influyentes predican constantemente la guerra contra España.

La infantería de Marina

Rumores

Circulan rumores en Cadiz de que inmediatamente saldrá para Marruecos el regimiento de infantería de Marina.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	85'08
Diferentes séries..	86'60
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'24

Acciones

Banco de España. . . .	450'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	332'00
Resineras.	00'00
Altos Hornos.	00'00
Azucareras preferentes . .	42'25
id. ordinarias. . .	12'00
id. obligaciones. .	18'50

Cambios

París vista (francos. . . .	8'00
Londres vista (libras). . .	27'31

LIGA DE AMIGOS

Fiestas del Corpus

Adelantan en Montirón las obras para el acondicionamiento del aeródromo.

Bajo la dirección del Sr. Davila, inteligente maestro de obras, trabajan cincuenta obreros.

Algunas distinguidas damas se encargarán del adorno de los altares, ante los cuales se han de cantar los villancicos.

El arreglo del altar de la plaza está á cargo de los PP. Franciscanos.

Bellísimas señoritas serán invitadas para la venta de papeletas en la Tómbola que organiza la «Liga».

Será este el atractivo principal de la fiesta.

Siguen recibiendose muchos objetos para la Tómbola.

Habiéndose dirigido la «Liga» á S. M. solicitando un regalo, recibió ayer la carta del Sr. Marqués de la Torrecilla, que dice así:

Palacio 29 de Mayo de 1911.

Sr. D. José María Montenegro, Presidente de la *Liga de Amigos*.—Lugo.

Muy señor mío: En contestación á su atento escrito en que solicita en nombre esa Sociedad, un objeto artístico que como regalo de S. M. figure en la fiesta de Caridad, tengo el gusto de manifestarle, que el Augusto Señor se ha dignado acceder y por conducto de la Intendencia general recibirá el envío.

Con este motivo se ofrece atento q. b. l. m.—*El Marqués de la Torrecilla*.

LUGO

Son ya muchas las localidades vendidas para el concierto de la Sinfónica.

Entre otros y además de la lista que publicamos en otra ocasión han adquirido palcos los Sres. de Pinacho é Iglesias Camino.

Se esperan muchos forasteros.

Entre ellos vendrán para asistir al concierto, nuestros amigos D. Baldomero Latorre, de Ribadeo, y D. Julio Alonso, de Cangas (Vigo).

***

La fuente de la carretera de la estación se halla llena de fango, piedras y cacharros.

Asi nos lo dijeron varias personas.

De suponer es que el Sr. Alcalde mandará inmediatamente limpiar esa fuente que, por la visto constituye una vergüenza para Lugo.

***

El Ayuntamiento de Málaga ha abierto un concurso entre arquitectos españoles y casas constructoras, para premiar el mejor proyecto de edificio destinado á Casa Capitular.

El plazo de admisión de proyectos será de tres meses, contados desde el día 9 de Mayo.

El autor del proyecto aceptado percibirá, en concepto de premio, 5.000 pesetas.

***

El Papa ha firmado, en el día de la festividad de la Ascensión, 25 de Mayo, y se publicará hoy la encíclica de protesta contra la persecución que en Portugal se hace á la Iglesia Católica.

El Pontífice requiere á los obispos y al clero de aquella nación á concentrarse alrededor de la Iglesia y del Papa.

La encíclica se remitirá á todos los Gobiernos que tienen representación acreditada en la Santa Sede.

***

Regresó de Mondoñedo nuestro particular amigo D. José María de la Barrera.

***

La feria de primer viernes celebrada ayer en esta capital vióse regularmente concurrida.

De ganado vacuno verificáronse algunas transaciones á buenos precios.

Los mercados también se vieron muy animados.

***

Se encargó ayer de la ambulancia de Ribadeo á Villaodrid D. Fausto Salicio, cesando en el propio cargo D. Angel Samitier.

***

El día 1.º del actual existían 13 reclusos en la cárcel de Mondoñedo, entre ellos se encuentran:

Benigno García Ernaú, de Alaje, por disparo de arma de fuego contra su hermano, Vicente Regueira Fernández, de Abadín, por sospechas en el atentado contra la Casa Consistorial.

***

La Comisión provincial acordó señalar la hora de once del día 14 de Junio próximo para la celebración de la *tercera subasta* del suministro de bagajes en el partido judicial de Becerreá, durante el actual año, con arreglo al tipo y condiciones que se publicaron en el *Boletín oficial* de 17 de Diciembre último.

***

Dícennos de Trabada que estuvo muy concurrida la romería que el 30 del pasado mes se celebró en el campo de la capilla llamada de San Fernando, perteneciente á la parroquia de Vidal, en aquel municipio.

***

La Policía de la Coruña detuvo á Antonio López Iglesias, de Lagonte, en Lu-

(c) Ministerio de Cultura 2005

go, Agustín Parra Sanmartín (a) *Parrita*, Alonso Vispo Mourensa y Carlos Montenegro Zarata, este último de Buenos Aires.

Trátase de unos «sujetiños» de cuidado en todas partes, pero de peligro aqui, con motivo de la llegada de pasajeros de América.

El gobernador les facilitó alojamiento en la cárcel por 15 días.

***

Dicen de Orense:

«El empresario de la plaza de toros, organizador de las corridas que habrán de celebrarse con motivo de las fiestas del Corpus, comunica telegráficamente desde Madrid noticiando que ha contratado al espada *Celita*, que tomará aqui la alternativa de manos de *Lagartijillo*. Ambos actuarán con *Ostioncito*.

La noticia ha producido aqui gran entusiasmo, pues hace aumentar el interés de la corrida el hecho de que *Celita* recibe aqui el doctorado.»

***

En el Hospital de Mondoñedo ha fallecido el célebre pordiosero conocido por el seudónimo de «Carlos de corruceira».

***

Se ha dispuesto que los individuos que se hallen prestando servicio en el Ejército y obtengan plaza de aspirantes á practicantes de la Armada, no sean llamados á prestar servicio en la misma hasta que terminen su compromiso en el Ejercito.

***

El capitán general de la región, don Amós Quijada, se ecuentra ya totalmente restablecido de la dolencia que hubo de aquejarle días pasados.

***

Se convoca á oposición para cubrir 43 plazas de médicos alumnos de sanidad militar.

Los exámenes comenzarán en la academia del cuerpo el día 1.º de Septiembre próximo.

***

Se han publicado las nuevas bases y programas, á los cuales deberán ajustarse en lo sucesivo los ejercicios de oposición pública, para el ingreso en el cuerpo de veterinaria militar en clase de veterinario tercero.

***

En cartas recibidas de Buenos Aires dicen que son tantas las demandas de billetes que se hacen á las Empresas navieras por españoles que desean regresar á su patria, que no es posible atenderlas con la premura que desean los peticionarios,

Añaden que hubo día que zarparon de aquel puerto cinco vapores abarrotados de pasajeros, quedando en el puerto más de mil personas, entre ellas algunas de este pueblo.

***

El próximo sorteo de la Loteria Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Junio de 1911, ha de constar de 19.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á diez pesetas, distribuyéndose 1.314.040 pesetas en 1.003 premios.

***

En la prensa de Galicia y en la de Madrid, vemos anunciada la aparición de una nueva revista regional titulada «Mi Tierra», que se editará en Orense. Tendrá carácter marcadamente regional, consagrará su texto, asi gráfico como literario, á Galicia, y cultivará con especialidad la relación directa y frecuente con los gallegos residentes en América, en donde ya cuenta «Mi Tierra» con colaboración entusiasta y calificada.

Trátase de una publicación quincenal, que tendrá un suplemento trimestral de 80 páginas. Ya fueron designados para dirigir «Mi Tierra» el joven y distinguido periodista D. Eugenio López Aydillo, y como gerente, el laureado poeta D. Gerardo A. Limeses.

Deseamos á la nueva publicación—que la vió luz el 1.º de Junio—toda la buena acogida á que son acreedores los entusiastas escritores que la patrocinan.

***

Los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

***

Efecto del considerable número de inmigrantes, que después de desembarcar en los puertos emprenden viaje á sus hogares, están llegando estos días los trenes con bastante retraso.

***

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 31 de Mayo último resultaron premiados con 300 pesetas cada uno los siguientes números vendidos en esta administración: 2.270, 25.353, 30.260, 11.768, 15.542, 15.550, 404 y 410, que hacen en junto un total de 3.000 pesetas.

***

Han llegado las bulas al electo Chantre de la Catedral de Mondoñedo, que hasta ahora fué párroco de Santa María de Ortigueira, doctor D. Manuel Osorio Alvarez de los Ríos.

MERCADOS

Precios medios del de ayer:
Trigo, ferrado, 3'75 pesetas.
Centeno, id., 2'50.
Maíz, id. 3'50.
Cebada, id., 2'00.
Habas blancas, id., 4'50.
Patatas, quintal, 9'00.
Manteca, libra, 1'50.
Tocino, id., 1'50.
Huevos, docena, 0'90.

EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer

Vióse ayer ante el Jurado la causa procedente del juzgado instructor de Mondoñedo, por parricidio, contra Andrés Bouso y otros.

Después de examinadas las pruebas y oídos los informes de la acusación, y defensa, el jurado dictó un veredicto de inculpabilidad.

En su vista, la sentencia de la Sala fué absolutoria.

Café Moderno

Programa para hoy

1.º «La Caleta».—Caballero.
2.º «Tarde de Amor».—Mateufel.
3.º «Carta de Adios».—Surcouf.
4.º «La corte de Faraón», fantasía.—Lleó.
5.º «El Castillo».—Anorán.
6.º «El Conde de Luxemburgo».—Lleó.
7.º «Los Picadores».—X. X. X.

POLICLÍNICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y *Rayos X.*

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

Agricultura Moderna

BUEN JESÚS NÚM. 6

LUGO

Gran liquidación de ferretería.
Semillas para prados.

Guadañas á prueba

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica

Día 13.—Turno: Nuestra Señora del Carmen.

En sufragio de D. Francisco Javier Pedrosa Porras (q. e. p. d.) socio honorario del Turno, Nuestra Señora de los Ojos Grandes.

Día 7.—Turno: La Inmaculada.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santas Paula virgen y mártir y Clotilde reina.

Tip. de **El Progreso**, Manuel Becerra 6,

VENTA

Se vende la renta de cuatro fanegas de centeno en la feria de Castro, San Juan de Silva, cuya renta la pagan los herederos de Fernando Mouriz.

Darán razón en Lugo, Ronda de Castilla núm. 22.

Peinadora

Se encuentra en esta capital, de regreso de La Coruña, donde estuvo perfeccionándose con una acreditadísima profesora en el arte, la joven peinadora Julia Fernández, la cual ofrece á las señoras y señoritas sus servicios, en la seguridad de que quedarán satisfechas de los mismos.

Calle de la Alameda núm. 1

LUGO

VENTA

Se hace de la casa núm. 22 de la plaza del Obispo Izquierdo, libre de pensión.

En la Sastrería de Barreiro, Santo Domingo 7, darán razón.

Venta

A voluntad de su dueño se venden juntas ó separadamente, en el lugar de Sanjillao, extramuros de la parroquia de Santiago, de esta ciudad, las fincas siguientes:

1.ª En el agro llamado das Lombas y leiro llamado Torna Grande, la parcela primera, á contar por el lado Oeste. Su mensura 24 áreas 49 centiáreas, ó sean cinco ferrados 12 cuartillos. Se halla situada al lado Este y á inmediaciones del cementerio general de esta ciudad.

2.ª En la Carballeira de Sanjillao la parcela primera á contar por el lado Norte, de dos ferrados y siete cuartillos.

3.ª En el prado llamado da Fonte la parcela primera á contar por el lado Sur, de nueve ferrados y 14 cuartillos.

4.ª En idem el leiro llamado da Agriña do fondo do prado, de tres ferrados y cinco cuartillos.

Estos tres últimos predios radican en términos del lugar de Sanjillao, inmediato á la quinta de Pín.

En el lugar de Penoucos

5.ª La robleda y tojal llamados de cima da Devesa, de un ferrado de mensura.

6.ª En el prado da Neveira la mensura de un ferrado escaso.

7.ª Y en el prado llamado de Penoucos, la mensura de once y medio cuartillos de primera calidad.

Del precio y condiciones de dicha venta, informarán en la Notaría de don Camilo Varela de Jul.

Linfa gallega

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña núm. 6, se vacuna todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente.

Sueros antidiftérico, antiestreptorácico, antitetánico, moleína tuberculina y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria.

Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de París.

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población.

Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

BOCOYES

Se vende una partida de bocoyes nuevos.

Dará razón José Díaz, en Arieiras.

A los agricultores

Para abonos químico-minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, dirigirse á los señores

Fernández, Torres y C.ª

Linares Rivas núm. 12
LA CORUÑA

Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar á los labradores una cosecha doble á la que regularmente obtienen y partiendo siempre de la base de que lo hace fijando precios más económicos que los de otras casas, y sin adulterar la mercancía á entregar.

Pidan datos por correo, y aprovechándoles se convencerán con los hechos.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berlina sobre chassis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-faetón 12 H. P.

Omnibus y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales **Berliet**, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Feijóo, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

Vinardell y Comp.ª

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12.—MADRID

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100

A 475	pts.	de 1 á 25	Obligaciones ints. efect.º	6'31	0/0	anual.
A 470	»	de 26 á 50	»	» 6 38	»	
A 465	»	de 51 á 100	»	» 6 45	»	
A 460	»	de 101 á 200	»	» 6 52	»	
A 455	»	de 201 á 400	»	» 6'59	»	
A 450	»	de 401 adelante.		» 6'66	»	

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador

Reintegrls.	á voluntad,	la Comp.ª	abona el ints.	anual	de 4	por	100
»	á seis meses,	»	»	»	de 5	por	100
»	á un año,	»	»	»	de 6	por	100
»	á dos años,	»	»	»	de 6'50	por	100
»	á tres años,	»	»	»	de 7	por	100
»	á cuatro años,	»	»	»	de 7'60	por	100
»	á cinco años,	»	»	»	de 8	por	100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.—Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en **1868**

BENIGNO DE LA MOTA

Calle de la Reina 5.-**Lugo**

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO — LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 24 de Mayo último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.—Pídanse prospectos y condiciones.—Precio fijo

Ministerio de Cultura 2005

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.ie G.le Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Mayo el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Mayo el vapor CALIFORNIE.

Á New York

CADA CUATRO LUNES

El 29 de Mayo el vapor SAINT-LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos dias antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.--LA CORUÑA

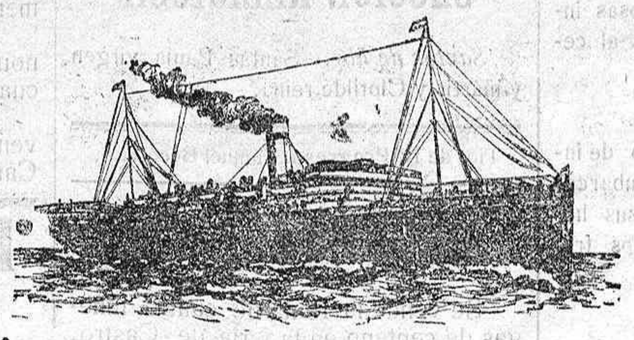

Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA, el 10 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil.	Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires.	» 250
Impuesto de transporte.	Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exijen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	6 Junio	7 Junio
Highland Watch	21 Junio	21 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor	Gotha	el 17 de Junio
»	Giessen	el 15 de Julio
»	Coburg	el 12 de Agosto

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1 —CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al dia siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor **Orissa**	5 de Junio	6 de Junio
» **Ortega**	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del pais.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, NONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP BLANCO	6 de Junio
Correo BELGRANO	14 de id.
Rápido CAP VILANO	1 de Julio

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Correo FANKENWALD	4 de Junio
Rápido CORCOVADO	21 de id.
Correo BAVARIA	4 de Julio

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.ª, **Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA**

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES Y VERMOUHT

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: "MARCHC", edición española—Código A. B. C. 5.ª edición española

Valdepeñas

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS **134.083.972'49** céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.--BARCELONA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel

y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE

Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tariná ceos, aycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan, (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33, San Sebastián.

VENTA EN LUGO.—Iglesias y Compañía, (Droguería).

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el 20 de Junio

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitucóin, núm. 9

--LUGO--

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . .	4 »
Id m, un año.	16 »
Ultramar y extranjero. . .	8 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"--Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO

(c) Ministerio de Cultura 2005